

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA¹

1.- Bracamonte y Sosa, Pedro, *Los mayas y la tierra: la propiedad indígena en el Yucatán colonial*, CIESAS-Instituto de Cultura de Yucatán-Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.

Este libro analiza la territorialidad de la sociedad maya yucateca durante los tres siglos de dominación española, el cual abarca los dos ámbitos de mayor trascendencia en la territorialidad de los pueblos indígenas: la jurisdicción y la tenencia de la tierra. En el primer caso, el problema central es demostrar de qué forma las relaciones sociales indígenas, previas a las Conquista, incidieron de manera determinante en la recaudación del territorio político o de jurisdicción durante el proceso de formación de los pueblos indígenas en el marco de la política de reducciones. En el segundo caso, obliga a reflexionar acerca del régimen de propiedad que muestra tanto la permanencia de formas indígenas antiguas como la introducción de nuevos mecanismos de acceso a la tierra.

2.- Fabila Montes de Oca, Manuel, *Cinco siglos de legislación agraria en México (1493-1940)*, Procuraduría Agraria, México, 2005.

Esta edición publicada por la Procuraduría Agraria está basada en la edición de 1940. La obra conformada en tres tomos reúne la compilación de las disposiciones legales más importantes que permiten observar el desarrollo de la legislación agraria a lo largo de la historia de México; las cuales reflejan la constante y pujante lucha por la tierra, lo que nos permite entender los procesos de la encomienda, la hacienda, el latifundismo, hasta llegar al proceso de la reforma agraria o reparto de la tierra. Dicho material reúne diferentes disposiciones que van desde las llamadas Bulas Alejandrinas que otorga la propiedad a la corona española sobre las tierras descubiertas en América en 1493, hasta el Código Agrario de 1940, en pleno proceso del reparto agrario.



"El casco de la Hacienda de la Providencia después de quemada", 1912, Ixtlahuaca, Estado de México, AHA, Aprovechamientos Superficiales, c. 841, exp. 12097.

¹ La selección de textos fueron realizados por Soledad García, Archivo Histórico del Agua.



"Compuerta o boca toma del canal de mampostería de cemento y ladrillo en el bordo derecho del río Cuautitlán", 1910, Cuautitlán, Estado de México, AHA, Aprovechamientos Superficiales, c. 856, exp. 12326.

3.- Roemer, Andrés, *Derecho y economía: políticas públicas del agua*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.

Este trabajo tiene el propósito de contribuir a la solución del problema actual del agua en México, en él se analiza la legislación mexicana pasada y actual. Evalúa la creación de mercados de agua dentro de los distritos de irrigación mexicanos como una solución al problema de escasez del recurso. Las reglas de operación internas y la organización institucional de los distritos de riego que pueden ser la clave para lograr un mercado que aprecie el auténtico valor del recurso. Asimismo, analiza la naturaleza cooperativa y teoría de juegos de los distritos de riego mexicanos: las relaciones entre los agricultores individuales y la entidad del distrito de riego, que revisten un carácter tanto de cooperación como de conflicto. El planteamiento práctico de esta obra consiste en considerar los mercados de agua de otros países para desarrollar una mejor comprensión de la naturaleza y las consecuencias de la creación de transferencias de mercados de agua en México, concentrándose en el

nuevo contexto creado por la nueva Ley de Aguas Nacionales.

4.- Varo Berra, Rosario, *La reforma agraria en México desde 1853: sus tres ciclos legales*, Universidad de Guadalajara-UCLA, PROFMEX-Juan Pablo Editor, México, 2002

El texto abarca el proceso evolutivo de la tenencia de la tierra en México: las Leyes de Reforma, el reparto agrario desde la revolución mexicana y la reforma salinista al artículo 27 constitucional. Además, el análisis de la instrumentación de la Ley Agraria se realiza en dos aspectos a) desde los ejidatarios y comuneros que asumen la plena propiedad de las tierras que trabajan en el régimen de propiedad social, así como, b) el ámbito estatal con el estudio del caso de Oaxaca. El trabajo se enriquece con una amplia sección de apéndices con valiosos datos y testimonios de funcionarios y campesinos.



Con agua todo, sin ella nada

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PROGRAMACIÓN

